

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO II.—NUM. 424

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Miércoles 23 de Mayo de 1894

ARTÍCULOS DE VIAJE

Recomendamos a los Touristas que visiten al gran surtido en Mantas, Porte-mantas, Malletas, Sacos con neceser, Baules Mundos y Malletas de mimbr e inglés, última creación, por su poco peso y comodidad.

BAZAR SEVILLANO.—TETUAN, 8
SUCURSAL, SIERRAS, 45 Y 50

LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA

Traducción del francés por F. G. E.
Se vende esta preciosa novela a seis reales ejemplar en la Administración de este periódico.

Para los suscritores cuatro reales, presentando el recibo corriente.

Fonda del Agulla. Véase cuarta plana.

Edición de hoy 23

LA NEUTRALIDAD DEL ESTRECHO

La prensa inglesa concede toda la importancia que tiene el discurso del Sr. Cánovas del Castillo acerca de nuestra política internacional en lo que se refiere a Marruecos.

Su indicación relativa a las aspiraciones que se atribuyen a Inglaterra sobre Tánger ha sido recogida y comentada por los periódicos de mayor circulación, coincidiendo con sus declaraciones, contrarias al monopolio de las llaves del Estrecho por una sola nación.

El *Daily News*, diario ministerial, afirma, refiriéndose al discurso del Sr. Cánovas, que Inglaterra no desea a Tánger, cuya posesión atraería sobre la Gran Bretaña el encono de las demás naciones, y con él su ruina probable.

El *Morning Post* dedica un largo artículo al asunto.

“Las palabras admirables—dice el diario—del Sr. Cánovas del Castillo, merecen la seria consideración de todos los ingleses.

Todo el mundo reconoce la importancia de la posesión de Tánger por cualquier potencia marítima, e Inglaterra se perjudicó gravemente el día en que los soldados de Kirke fueron retirados del puerto de Tánger constituyendo parte de la dote de Catalina de Braganza, pues entonces perdimos un puerto que hoy tendría un valor estratégico dominante.

No queremos—añade el *Morning Post*—discutir una cuestión académica de hechos históricos, que difiere mucho de un esfuerzo para recuperar las ventajas perdidas en época más o menos remota. Pero debemos decir que pueden, el estadista español y sus compatriotas, estar seguros de que Inglaterra no tiene miras de recuperar a Tánger, y sólo como último recurso y como medio de defensa contra las agresiones de otra potencia, podría la Gran Bretaña crear conveniente embarcarse en una política de aventuras en esas regiones.

Como se ve, los juicios del ilustre jefe del partido conservador de España han obtenido la resonancia y el respeto que merecen, provocando las declaraciones de innegable trascendencia, que habrán de tomarse en cuenta siempre que se trate de este problema, respecto del cual la autoridad del Sr. Cánovas está por todos nauvemente reconocida.

Reelección de diputados provinciales

OPINIONES

Escribe sobre este asunto *La Epoca*: “El Sr. Ibarra, como saben nuestros lectores, apoyó el sábado en el Congreso su proposición de ley, adicionando el art. 33 de la Provincia, a fin de que no pudiesen ser reelegidos los diputados mientras no transcurran cuatro años desde que cesaron en el ejercicio del mismo cargo.

El ministro de la Gobernación no se opuso a que el Congreso tomara en consideración la proposición del Sr. Ibarra, porque éste es un diputado dignísimo y porque aquella idea bien inspirada. Pero ya a virtud del Sr. Aguilera no quería entrar, por el momento, a discutir el fondo de la proposición, formulando los argumentos que pudieran oponerse a la misma, y añadió, en nombre del gobierno, que éste ha-

ría en el seno de la correspondiente comisión las observaciones que considerase oportunas. Justo es reconocer que estas palabras del señor ministro de la Gobernación reflejan con bastante exactitud lo que piensan, generalmente, sobre el particular cuantas personas sensatas y discretas conocen el organismo de nuestra administración local.

Es indudable que la proposición del Sr. Ibarra está inspirada por un espíritu excelente y responde a una corriente verdadera de opinión que se acentúa desde hace tiempo contra aquellos diputados provinciales que pudieran convertir en oficio su cargo, en todas las provincias de España.

Pero si la proposición del diputado a Cortes por Alcalá de Henares se aprobara tal y como está redactada, ¿se conseguiría, sin que se llegara a encontrar un término medio prudente, quizá produciría males mayores que los que procura evitar? ¿Acaso no comprende, por ejemplo, el Sr. Ibarra que desde el instante en que sea transitorio todo el elemento principal que va a las corporaciones provinciales de España por el voto de los comicios quedarán entregadas aquéllas al elemento permanente representado por sus altos funcionarios? ¿Se ganará siempre en este cambio? ¿Es conveniente que hayan de abandonar las corporaciones en absoluto quienes comienzan a conocer sus organismos a fondo, para ceder el cargo a nombres nuevos que han de empezar a su vez el mismo aprendizaje?

Y no se exponga como argumento Aquiles, que la proposición se imponía después de la llamada ley Mellado. En primer lugar, porque no son ni pueden ser análogas en su esencia la ley provincial y la municipal, como ya apuntó anteaer, el ministro de la Gobernación, y en segundo término, porque la pretendida eficacia de aquella ley no ha producido buenos resultados sino en las grandes capitales como Madrid, Barcelona, Sevilla, etc.

Y es también de advertir, como recuerda anoche *El Correo*, que tanto la ley Mellado, como esta proposición de ley, envuelven una restricción en el derecho del cuerpo electoral, que es a quien habría que acusar, en primer término, de que triunfa un año tras otro los concejales y diputados provinciales de oficio.

La cuestión merece, pues, por varios conceptos, detenido estudio, y de esperar es que se armonicen el excelente espíritu que anima al Sr. Ibarra y los desos de la opinión en el mismo sentido, con otras consideraciones, muy atendibles también, a fin de que se procure, ante todo, la buena marcha de la administración provincial.

EL LADRILLO NUEVO

Ha sido ensayado en Francia un nuevo material de construcción.

El ladrillo hueco, de vidrio, con cavidad anterior, lleno de aire. Muros, tabiques y tabloneros construidos con este material dan excelentes condiciones técnicas a los espacios interiores, como que hacen el papel de dobles vidrieras; de modo que proporcionan una temperatura uniforme a las habitaciones, preservándolas del calor, del frío, al mismo tiempo que de la humedad y del ruido.

Son innumerables las aplicaciones que tienen esos ladrillos de vidrio; se usan para muros y pavimentos, linternas, pasos de escaleras, salas de baños, establecimientos frigoríficos, invernaderos, etc.

Se fabrican los ladrillos huecos de vidrio lo mismo que las botellas ordinarias, dándosele la forma cúbica o prismática de base rectangular o poligonal cualquiera. En la construcción, sin embargo, ocurren algunas dificultades, siendo una de ellas la de cerrar en caliente las bases del tubo que primeramente se forma, como en la fabricación de las botellas; pero ha sido fácilmente vencida cerrando las bases cuando el vidrio está todavía al rojo.

Al enfriarse, el aire encerrado produce el vacío, y la presión exterior que por esta causa sufren las paredes da cierta garantía de resistencia.

Otra de las dificultades notadas en la aplicación de ese nuevo material fué la de encontrar una sustancia conveniente que hiciera de cemento, alojándose en una ranura natural que al efecto tienen los ladrillos.

El yeso y el mortero ordinario de cal no sirven cuando se emplean esos ladrillos en cubiertas de edificios, porque los altera la humedad. Para evitar esos inconvenientes, se emplea, especialmente para esa aplicación, una materia bituminosa de base de asfalto.

Noticias locales

Un periódico de Jerez publicó hace varios días un suelto injusto y falso de verdad, que fué reproducido por algunos queridísimos colegas locales.

El *Baluarto* de anoche a propósito de esto escribe lo siguiente:

“No es cierto (según nos manifiesta un artista de la compañía que dirige el Sr. Treviño) que el público de Jerez protestara de una manera ruidosa, como algunos periódicos han dicho, tomándolo de uno de aquella localidad, la parodia del célebre drama *La Dolores*, titulada *La Lolilla*, original de nuestro compañero en la prensa D. C. J. de Arpe.

El público—dice—oyó la obra sin aplauso ni protesta, y lo dicho por *El Guadalete* obedece a la animosidad mostrada por aquel diario contra la compañía desde que ésta comenzó a actuar.

Así nos lo manifiestan, y creemos un deber de justicia y compañerismo darlo a la publicidad.

Por tratarse de un compañero nuestro agradecemos la sinceridad y buena prueba de compañerismo de *El Baluarto*.

La Lolilla se estrenó en Jerez sin el formulismo del incógnito, sino anunciando en los carteles el nombre del autor, por lo cual el público no tuvo necesidad de exigirle porque lo sabía.

Nada hemos hablado de ello porque nos lo impediría la modestia del Sr. Arpe, quien antes de pedir rectificaciones prefería guardar silencio; pero en vista de que *El Baluarto* ha realizado un acto que le honra, no tenemos inconveniente ya en hacer esta aclaración.

El día del Corpus toreará en Baeza la corrida que fué suspendida el tercer día de feria a causa de la lluvia, el espada sevillano Tomás Meno.

En las oficinas de telégrafos de Barcelona hay detenido un telegrama enviado desde Sevilla a nombre de Eusebio Martí.

El inteligente revisero taurino del *Heraldo de Madrid*, que se firma *El Barquero*, dedica al espada sevillano Manuel García, las siguientes líneas al hacer el resumen de la corrida última celebrada en la corte:

“Espantero.—Como más arriba decimos, Manuel fué ayer el encargado de despertar el entusiasmo y lo logró en toda la línea. Está visto que los toros de Salas traen aparejadas las ovaciones para el diestro sevillano.

Al primero, que tenía su tendencia a la fuga muy marcada, lo toreó de cerca, sujetándolo; y comprendiendo sin duda que era preciso aprovechar, se arrancó pronto y con fortuna, colocando el estoque en los altos, arrancando los primeros aplausos, siseados por algunos intrasigentes.

La fienra del cuarto no tuvo distinguidos, y todos, tiros y troyanos, blancos y negros, se entregaron al aplauso estruendoso, al ver que desaparecía el *Espantero* de domingos anteriores, y ocupaba su lugar el bravo espada que tanto ruido armó por esas plazas en los comienzos de su vida torera.

Hubo pases sobre la izquierda con la marca de fábrica esparterista; hubo serenidad y frescura; hubo no más que ligero asomo de movimiento de pies, y hubo, por fin, un colosal volapié, que minutos después dió en tierra con el auxilio de la puntilla.

Juntase a esto un trabajo excelentísimo por lo oportuno y valiente en quites, y algunos conatos de buena dirección, y se comprenderá la justicia de las ovaciones que ayer escuchó el espada sevillano.

Las autoridades nada han hecho, a pesar de las denuncias de la prensa, por evitar la venta escandalosa de un libro que, a gritos, se vende por la calle de las Siervas y la Campana, libro cuyo solo título, repetido a voces por los vendedores, es una grandísima porquería.

En el inmediato pueblo de Almaden de la Plata se unirá hoy con el indisoluble lazo matrimonial el conocido industrial y propietario D. Evaristo Rexach Francés, con la simpática señorita Joaquina Rincón.

Dos focos eléctricos han sido colocados en la fachada de la casa correos para la iluminación eléctrica de hoy.

El joven aficionado al toreo José Antequera (a) *El Vaquerío* que fué herido de un tiro de plomos en la cara, cuyo hecho ocurrió a las dos y media de la tarde del jueves último en la casa núm. 151 de calle Palmas al enseñarle una escopeta un amigo suyo, ha experimentado notable mejoría de las heridas que le fueron inferidas.

El médico que le asiste le ha prescrito ya algunos alimentos, y ha comprobado que no ha perdido por completo la vista.

Al encender una luz notó los reflejos a pesar de tener aun los apósitos.

Va cediendo la inflamación de la cara y de la cabeza.

Supónese que sólo resultará con alguna desperfectación el ojo derecho.

Ocupa una cama en la Sala del Cardenal en el Hospital, donde le visitan su familia y sus amigos.

Víctima de una rápida enfermedad ha fallecido el hijo menor del conocido comerciante de esta ciudad D. Leocadio Molero.

Con la popular zarzuela *El duo de la Africana* ha hecho su debut en el teatro El Dorado de Barcelona, la notable y simpática tiple cómica, tan querida del público sevillano, María González.

Los periódicos de la ciudad condal dicen que el triunfo obtenido por la ballísima artista, fué de los que dejan indeleble recuerdo en el alma de un artista.

Los espectadores que ocupaban en su totalidad las localidades del teatro, aplaudieron con entusiasmo a la señorita González, que tuvo que repetir todos los números musicales que canta en *El duo*.

Al terminar la obra fué llamada al palco escénico multitud de veces.

Nuestra enhorabuena.

Leemos en el *Diario de Sevilla*: “Un establecimiento de la calle de las Siervas exhibe en su escaparate, láminas inmorales.

No necesitamos decir cuál es pues, por desgracia, están demasiado visibles y el señor juez del distrito, el jefe de policía y el teniente alcalde los verán en cuanto se molesten dando una vuelta por la mencionada calle.

Y no añadimos más hasta que veamos el resultado de nuestra manifestación.”

Han llegado a Sevilla, procedentes de Ronda, los matadores de toros *Eombita* y *Quinito*.

Hemos recibido el número 14 de *La Careta*, semanario ilustrado que se publica en Alcalá de Henares.

Ayer regresó de Madrid, en el tren correo, nuestro querido amigo D. Francisco Guillen Ballester.

La hermandad del glorioso Patriarca San José, establecida en la iglesia parroquial de Santa María de las Nieves (vulgo la Blanca), en cumplimiento de sus estatutos ha celebrado el cabildo general ordinario para las elecciones de señores oficiales el día 20 de Mayo de 1894; siendo elegida hermano mayor D. Domingo Domínguez, conciliario primero, don Cándido Rodríguez; segundo, D. Enrique Navarro; mayordomo, D. Francisco Azada y Lara; fiscal, D. Manuel Paredes Peña; secretario primero, D. Antonio García Leanez; segundo, D. José María Muñoz; prioste, D. Antonio Pérez Sánchez; diputado primero, D. Francisco Muñoz; segundo, D. Gastó Ramos Fando; tercero, D. Manuel Ruiz; cuarto, D. Juan Gajales; quinto, D. Miguel Aboza, y sexto, don Manuel García Pantón.

En el tren mixto de esta noche saldrá para Linares con su cuadrilla el espada sevillano Francisco Bonar *Bonarillo*, el cual toreará en aquella plaza el día del Corpus.

Todas las causas que están en tramitación en esta Audiencia, con inclusión de las que están señaladas para verse en juicio oral y que de sus diligencias se desprenda que la pena que corresponde a los en ellas procesados no excede de la de arresto mayor, han sido mandadas pasar al señor fiscal para que desista de la acusación, con arreglo a lo que dispone el artículo 6.º del real decreto de indulto de 16 del corriente.

Mañana llegarán a Sevilla los representantes del partido republicano centralista que fueron a Madrid con objeto de asistir a la asamblea de dicho partido.

Isabel Hernando, la simpática tiple cómica que tantas simpatías cuenta en Sevilla, ha celebrado en Pamplona donde en la actualidad trabaja, su función de beneficio, obteniendo muchísimos aplausos y regalos, según cuenta las la prensa de aquella capital.

Dice *El Orden*, que le consta que algunas distinguidas familias de Sevilla, se disponen a pasar en la villa de Constantina, la temporada de primavera, cuyos alrededores son tan pintorescos.

El monólogo *¡Vencido!* escrito por el célebre poeta y autor dramático Sr. Velilla ha sido representado en la noche del domingo en el teatro principal de Jerez de la Frontera, para despedida de la compañía Treviño.

La numerosa concurrencia que ocupaba todas las localidades interrumpió muchas veces la representación con sus entusiastas aplausos admirando tantas bellezas como encierra composición tan breve y acclamando al autor. El actor Sr. Fuentes, que interpretó el monólogo, fué llamado a escena varias veces, recibiendo una calorosa ovación.

El conocido industrial D. Tomás Soriano se ha presentado en nuestra redacción a quejarse de la detención arbitraria de que fué objeto por parte de una pareja de seguridad y a instancias del dueño del teatro *Eden Concert*.

El delito que comió el Sr. Soriano fué arrojar un ramo de flores a escena.

El detenido fué puesto en libertad a poco rato y se propone proceder contra los guardias que comestieron la arbitrariedad y el dueño del teatro que ordenó la detención.

Ultimahora

Agencia Mencheta

En honor de los franceses

Cádiz 22, 7-50 p.

Los marinos franceses, acompañados de las principales autoridades de la población, han visitado los museos y otros edificios notables.

A las seis de la tarde comenzó en el Parque de Genovés una *garden party* organizada por el ayuntamiento.

Asisten a la fiesta todo el elemento oficial, los marinos y cuanto Cádiz encierra de sociedad elegante. Las señoras van ataviadas a la andalza con sus lindísimas mantillas blancas.

El parque presenta animadísimo aspecto. La concurrencia es extraordinaria.—*Zaldúa*.

En el Congreso

Madrid 22, 8 50 p.

El Sr. Azcárate combate el artículo primero del Proyecto relativo a los explosivos.

“El Estado—dice—solo da señales de vida siendo cruel y olvidándose de resolver el problema social, pues en la Presidencia del Consejo de ministros duermen cinco proyectos de reformas sociales.

“En hora buena que dicteis leyes; pero sin olvidaros del infeliz obrero y sin infringir el fundamental derecho común. No debéis hacer leyes como esta, ins; irada en el miedo y en la venganza.

“Dentro del código penal pudisteis aumentar la penalidad de los delitos.”

Con ejemplos combate el Sr. Azcárate el artículo primero del proyecto.

Le contesta el Sr. Lastres, diciendo que esta ley responde a la necesidad que se ha sentido para garantizar la sociedad.

Cita ejemplos de lo ocurrido en las repúbli-

428 BIBLIOTECA DE EL NOTICIERO SEVILLANO

de esperar... aunque él tenga alguna más edad que ella... Pero es preciso adquirir ciertos informes que no tenemos respecto a él... Tú mismo apenas le conoces.

—¡Pardiez! que yo tomaré esos informes. Sartilly me los proporcionará. Es fastidioso como la lluvia menuda; pero es incapaz de engañarme. Si no tienes otras razones mejores...

—Mejores... no. Tengo otra, pero no tiene sentido común...

—¿Cuál?

—Yo experimento viendo a Mr. Randal una sensación extraña. ¿Es su voz ó su mirada lo que me hace daño?... Yo no lo sé... pero me parece que ese hombre no traerá consigo la desdicha.

—¿Cuestiones de nervios! Todo eso no es serio, y en cuanto reflexiones un poco verás que el salvador de tu hija no tiene nada de fatal. Olvida tus visiones, mi querida Juana, y vamos a nuestro programa. Yo me encargo de Mr. Randal, a quien traeré mañana; encargate tú de preparar a la nueva baronesa.

Ahora ¡ay de mí fuerza es que te abandone. Ya no estamos en la villa de Eylan; ya me considero viudo por el tiempo que me resta de licencia. ¡No importa!... Yo me consolaré pensando que os hice felices.

IV

Ha transcurrido una semana desde que mister Randal libró a Teresa de los malvados que la violentaban.

Ningún acontecimiento ha venido a turbar durante este tiempo a nuestros personajes. A las contrariedades y disgustos que alteraban

PUNTO EN BOCA

421

minó a Randal con más curiosidad que simpatía. Por otra parte, no había tenido aun tiempo de recobrarle de la terrible impresión que acababa de experimentar, y su situación respecto a aquel desconocido era muy delicada. Conocía los proyectos algo aventurados de Gontrán, y Teresa acababa de contarle su aventura. Sabía que si su hija había ido a la calle Corvisart era porque creía encontrar allí al vizconde de Elyen. Aquella excursión a la inglesa no era de las más propias para facilitar su matrimonio con el barón de Randal. Gontrán presentaba, como ella, el peligro y esperaba arreglarlo todo cuando pudiese hablar a solas con su amigo.

—Señora—dijo éste dirigiéndose a Juana,—agradezco profundamente la acogida que os he merecido. Me atrevo a esperar que me permitiréis volver a visitaros con Mr. de Arbois, pero en este momento sería indiscreto si permaneciese aquí más tiempo.

Juana buscó una frase política para contestar al barón, pero no la halló en su turbado espíritu.

—Además—añadió el barón—tengo otro motivo para pedir permiso de retirarme. He pegado tan fuerte a uno de los tumbantes que maltrataban a esta señorita, que le he dejado en tierra.

—¿Cómo! ¿Habéis derribado a uno de ellos?—exclamó el comandante.

—Sí; y si ese hombre hubiese muerto me creería obligado a declarar a la justicia que yo le he matado.

—¿A la justicia?... ¡Diabolo!... Eso sería grave, y no creo que debais... ¿Nadie ha visto la escena?

424 BIBLIOTECA DE EL NOTICIERO SEVILLANO

nominar por supuesto a estas señoras. Diría que no conocía la persona a quien he auxiliado, y que se fué sin que llegase a saber quién era.

—Sí; o no que nada tenemos que temer por este lado... Solo siento una cosa... el no poder interrogar yo mismo a ese bribón... Quizás pudiera arrancarle el nombre del perseguidor de mis amigas y por mí vida que por no dejar escapar tan hermosa ocasión, tengo deseos de ir con vos a verle. Está muy cerca ¿verdad?

—A la entrada de una callejuela que desemboca en el bulevar. Pero yo os aconsejo que no vengais. Los guardias podrían llevar mientras estuvieramos reconociendo al muerto ó al herido. Nos pedirían nuestros nombres, y aun que a mí nada me impide dar el mío, pues que hasta ahora no conocía a Mad. de Lorrin, vos estais en muy distinto caso.

—Teneis razón. Os dejo, y voy a animar un poco a estas señoras y a hablarles de vos, aunque no lo necesitáis. Teneis mucho adelantado; Gúdula está de vuestra parte.

—Mucho lo celebro; no obstante, me ha parecido que Mad. de Lorrin me recibía con frialdad.

—Decid Mad. Valdieu: aquí no hay madama de Lorrin. Pero os equivocais, Juana no estaba más que asustada, y yo me encargo de disipar sus prevenções si por casualidad tiene alguna contra vos, lo que no creo. Hasta mañana, pues, mi caro barón. Os espero antes del almuerzo.

Esta fué la última palabra de una conversación que Mr. de Randal parecía tener prisa de terminar, y que, a decir verdad, no era muy oportuna.

PUNTO EN BOCA

425

El comandante, poco aficionado a estos apertes, había perdido pie aquella tarde, como suele decirse, después de tantos incidentes contradictorios, y en fuerza de no ver claro, resolvía mil proyectos que abandonaba a la primera objeción que se hacía.

En otras circunstancias se hubiera dirigido sin detenerse al hombre apaleado por el barón, y habría a qué atenderse respecto a tan singular emboscada.

Pero se apresuró a interrogar a Teresa, y entró precipitadamente en el salón.

—Randal—pensó—se encarga de todo, y podemos descansar en él.

Y en voz alta dijo: —Ahora quisiera saber qué es lo que hay de esa carta...

—Hela aquí—dijo Juana.—Teresa acaba de dármela.

Gontrán la leyó en un abrir y cerrar de ojos, porque no era larga, y se sorprendió de la habilidad con que estaba redactada. No era la manera de escribir del vizconde de Elyen.

El falsificador no se había cuidado de imitarla, probablemente porque no la conocía; y por otra parte, esta imitación era inútil, porque Mlle. Valdieu no la conocía tampoco; solo había procurado usar un estilo amoroso sentimental, y—detalle importante—hacía alusión a lo ocurrido en el cuarto del hotel H. Ider, jurando y perjuro que en su vida había visto a la mujerzuela que había invadido su domicilio, y que había sido enviada seguramente por el enemigo que les perseguía.

Terminaba implorando el perdón de su involuntaria falta, y como favor supremo, le

NOTICIAS REGIONALES

Ha sido aceptado por la comisión provincial de Córdoba el concierto propuesto para abonar los descubiertos por el Ayuntamiento de Adauz. Se entregarán 5.000 pesetas inmediatamente, y en los cuatro ejercicios próximos el resto.

—Ayer quedaron instaladas en el cuartel de Madre de Dios, de Córdoba, las fuerzas que componen el batallón de cazadores de Cuba.

—Ayer, a las ocho, recibieron la Comunidad en la capilla de la cárcel de Córdoba los reclusos que quisieron cumplir el precepto paschal, ascendieron a 112 y además un buen número de mujeres. Asistieron la mayor parte de las autoridades locales y algunas señoras.

—Ayer falleció en Córdoba el industrial D. José González Cruz, presidente del comité republicano federal de aquella población.

—El día 30 de este mes se subasta en Añora el arriendo de los derechos de consumos por el tipo de 10.094 pesetas y 24 céntimos.

—Con dirección a Jerez de la Frontera ha salido de Córdoba la señora doña Araceli Cortés de Saravia, madre política del teniente general de ejército D. Manuel Macías.

—Con objeto de pasar la temporada de feria llegó ayer a Córdoba, acompañado de su esposa, el diputado a Cortes por Cádiz, D. Rodolfo del Castillo.

—Ayer de madrugada ingresó en el hospital de Agudos de Córdoba, un hombre llamado Andrés Campos Rodríguez, a quien su esposa había arrojado una sartén de aceite hirviendo, causándole graves quemaduras. El hecho ocurrió en la dehesa de la Toba, término de Hornachuelos.

—La comisión de labradores de Velez-Málaga propone que si no se consigue el libre cultivo del tabaco se inicie una huelga de fumadores que se comprometan a no gastar cigarrillos de la Tabacalera.

—Hállase vacante por renuncia la secretaría del Ayuntamiento de Jimena. Interinamente lo desempeña el oficial primero D. Remigio Piñero.

—La Cruz Roja de Córdoba tiene muy adelantados los trabajos de organización de una rifa que se verificará durante la feria, para la que han enviado objetos las personas más conocidas de la localidad.

—En Córdoba se ha hundido con gran estrépito la cubierta que sobre la azotea de la casa que ocupa actualmente el Círculo Liberal en la calle de Gondomar, construyó el fotógrafo Sr. Oses. Gran parte de los materiales cayeron a la calle, sin que por fortuna hubiera que lamentar desgracias personales.

—Entre varios amigos aficionados a la fiesta nacional, de Córdoba, ha surgido la idea de ceder el importe del billete de la primera corrida de feria para repartir en limosna de pan a los pobres. Apenas iniciado el pensamiento se van adhiriendo a él cuantas personas de humanitarios sentimientos lo conocen.

—Los botes de la cofenera Perla, de servicio en Cádiz, han aprehendido fuera de puntas un land procedente de Tánger que llevaba fuera de manifiesto 70 sacos de azúcar.

—Ha salido de Córdoba para Madrid el inspirado poeta D. Antonio Griño su vuelta a Madrid reconoce por causa el proyecto de ley que autoriza la entrada libre por la frontera de su magnífica obra editada en París.

—Ha sido muerto en Villena (Alicante) de dos puñaladas Juan Castelló Ugeda, encargado de matadero público, y herida gravemente su esposa. El agresor, llamado Juan González Algarra, ha sido detenido.

Noticias locales

La prensa de Madrid y los corresponsales de los periódicos de provincias dan por hecho el ascenso de los jefes y capitanes de infantería que tienen la antigüedad en sus respectivos empleos del año 1876.

La buena acogida que esta medida tiene en todos los centros militares y en la pública opinión, prueban el acierto del señor ministro de la Guerra al adoptar tal resolución, pues es muy justo que a esos jefes y capitanes, con diez y ocho años de antigüedad y de servicios a la patria, se les remunere con un empleo.

Nuestra enhorabuena a los favorecidos, pues creamos de buena fé que en esta ocasión no será el proyecto un engaño, como desde hace dos años lo ha venido siendo, con lo que al par que se tenían en tensión honradas y legítimas aspiraciones, resultaba una broma pesada y de mal género, dada la seriedad y estimación que se debe al elemento militar.

El administrador principal de Aduanas ha recibido orden de la Dirección general del ramo para que se apliquen a las mercancías originarias de Alemania, que lleguen desde hoy, los derechos de la tarifa máxima del arancel.

Han terminado, por tanto, los efectos del modus vivendi que venía rigiendo entre España y el imperio germánico.

cas de Francia y Suiza que han dictado leyes especiales contra los dinamiteros.

Celifica de deficientes la ley en cuanto a lo repressivo, diciendo que será transitoria hasta que pasen las actuales circunstancias.

En el Senado

Madrid 22, 9 n. Los carlistas y con ellos los señores marqués de Cerralbo y Rozusta han votado con los conservadores en el Senado contra el bill.

Después continuó en la Alta Cámara la discusión del acta de Navarra, hablando el señor Badarán.

Mañana hará uso de la palabra el Sr. Ochoa.

Un anarquista detenido

Madrid 22, 10 n. En París ha sido capturado un importante dinamitero, ocupándosele documentos relativos a la organización de comités y juntas anarquistas.

También le fueron halladas varias cartas referentes a la explosión ocurrida en el hotel Toyot.

Los agentes de Bolsa

Madrid 22, 10 45 n. Los agentes de Bolsa de Madrid han nombrado una comisión encargada de visitar al ministro de Hacienda y al gobernador del Banco de España para exponerles que prestarán su concurso en caso de que sean ciertas las bases que discute el Banco, las cuales, según los agentes de Bolsa, convienen al comercio y al país.

España en Marruecos

Madrid 22, 11-15 n. En el ministerio de Estado se han reunido los Sres. Moret, general Martínez Campos y los individuos de la legación de Tánger. Se han ocupado en la cuestión relativa a la ejecución del tratado con Marruecos.

También trataron de los medios para desarrollar nuestra política en aquel territorio africano.

Muerte de un novillero

Madrid 23, 12 5 madrugada. Ha fallecido en Múrcia a consecuencia de una cornada que sufrió, el novillero conocido por el Castizo.

El frío actual

Madrid 23, 1-10 madrugada. En Madrid está reinando un frío intenso, como no se ha conocido otro en igual época del año.

En las escalerillas de la Plaza Mayor ha sido encontrado helado un muchacho.

Según telegramas, en algunas ciudades del Norte de España han caído copiosas nevadas.

En favor de los sargentos

Madrid 23 1 55 madrugada. El general Sanz pedirá hoy en el Congreso que se ascienda a los sargentos licenciados de 1886 a segundos tenientes de la reserva retribuida.

Reparto, fugas y escondites

Madrid 23, 2-50 madrugada. En el círculo de la Unión Mercantil se reunió el gremio de fondistas para repartirse la contribución industrial.

Con motivo de caer injusto el reparto se produjo un fuerte alboroto.

Los síndicos del gremio huyeron y otros se escondieron debajo de la mesa.

El consejo del círculo se encargó de desalojar el local.

La cuestión de Alemania

Madrid 23, 3 madrugada. El Sr. Sagasta insiste en llevar adelante la cuestión de Alemania y demostrar la erronéidad del criterio de nulidad del tratado que sostienen los conservadores.

El Sr. Cánovas ha rogado a sus amigos que no extremen su oposición al gobierno en este asunto.

El jueves se reunirán los ministros en Consejo para tratar de esta cuestión.

Edición de anoche

EN HONOR DE VELAZQUEZ

El director de Instrucción pública Sr. Vincenti ha dictado la siguiente circular, que es digna de elogio:

«La noble y generosa iniciativa del Círculo de Bellas Artes de Madrid, organizando una Exposición con el fin patriótico de obtener los recursos que exige el proyecto de elevar en Madrid una escuela de la gloria más pura y universal del arte español, aconseja que los centros oficiales encargados del esplendor de las Bellas Artes conciben la obra de la iniciativa privada y atiendan las entusiastas excitaciones de la prensa periódica, simbolizadas por los trabajos de eruditos publicistas, organizando e impulsando al efecto la celebración de...

tercer centenario de Velazquez, que debe ser una de las mayores solemnidades con que en este siglo conmemore España sus glorias artísticas.

Merced a la unión armónica de la iniciativa privada y de los organismos oficiales, es indudable que se logrará fomentar los estudios sobre la época, vida y obras de Velazquez, y de esta suerte, cuando llegue al año de 1890, será un hecho la vulgarización de cuanto constituye la personalidad gloriosísima del gran pintor entre la juventud que asiste a nuestras Escuelas de Bellas Artes. Es este un deber sagrado para cuantos tenemos la obligación de procurar por todos los medios que no se pierda ante la España nueva la gloriosa herencia de nuestros antepasados.

Se impone también a cuantos ansían el brillo de nuestras glorias la misión de arbitrar y facilitar todo linaje de medios a los artistas extranjeros con el fin de que visiten a Madrid el año 90, dando así al centenario carácter de universalidad y contribuyendo con sus estudios y referencias al enaltecimiento entre todos los artistas del mundo del arte sublime de Velazquez, estimado por críticos de escuelas diversas como el primero de los pintores.

Esta dirección general, declarándose participante del fervoroso culto que los artistas españoles rinden a las obras de Velazquez, y deseando que un tercer centenario, además de los fines propuestos, realice el de popularizar en España el sublime arte de la pintura, ha acordado dirigirse a V. E. para que, en unión de las ilustres personalidades que constituyen la corporación que tan dignamente preside, se sirva informar sobre los medios más adecuados para la celebración de dicho centenario.

Dentro del plazo de dos meses, a contar desde el día de la fecha, juzga preciso esta dirección general que se remita el expresado informe para que en unión de los de todos los demás centros artísticos instruya a la comisión que en su día se encomiende la honrosa misión de organizar el tercer centenario de Velazquez en forma tal, que resulte digno del gran pintor y de su patria.

Los centros dependientes de esta dirección general celebrarán desde luego junta extraordinaria, designando en ella la ponencia que ha de emitir el oportuno dictamen y sirviéndose comunicar las personas que la constituyen...»

Noticias generales

A la hora justa de haber espirado el pasado sábado el diputado a Cortes por Guadix señor Rodríguez Correa, le fue pedido este distrito al Sr. Sagasta por un personaje de la situación para su yerno.

—Los soldados que se inutilizaron en la última campaña de Melilla, Francisco Lozano Villaplana, Juan Soto Heredia, José Alonso Aured, Miguel Zarana Jimenez, Juan Girón Marmolejo, Antonio González Lopez, Plácido Castillo Martín, José Ruiz Díaz, Juan Carrasco Laso, Rogelio Campos, Ambrosio Santiago Paez y Manuel Durán Pata, padre del cabo que fué Rafael Durán Roldán, pueden pasarse por representante autorizado, por las oficinas centrales de la Cruz Roja, Huertas, 11, bajo, Madrid, de cuatro a ocho de la tarde, y antes del 26 día corriente, con el fin de enterarse del día y hora en que han de repartirse los importantes socorros que se les tienen asignados.

—En Lorca una mujer que parece sufría en algunas ocasiones accesos de locura, ha dado muerte a un hijo suyo de dieciocho años, clavándole una navaja en el corazón, dejándole muerto instantáneamente. La desgraciada mujer está presa. Llámase María Josefa Blaya.

—Muchos periodistas de Madrid de todos los matices políticos han decidido obsequiar el jueves de la presente semana con un almuerzo en Fornos a nuestro compatriota en la prensa D. Fernando Soldevilla, para celebrar su elección de diputado a Cortes.

—En breve presentará el Sr. Puigearver en el Congreso una proposición de ley pidiendo que se derogue el impuesto de exportación con que está gravado en la actualidad el capullo de seda.

—Anteanoche celebraron un banquete en el café inglés los representantes en la Asamblea masónica del Gran Oriente España, bajo la presidencia del Sr. Morayta.

A la mesa se sentaron unos ochenta comensales.

Resumió los discursos el Sr. Morayta.

—Ayer comenzaron las prácticas en la Academia militar de Toledo.

—Vapores corceos de la Compañía Transatlántica: El vapor M. L. Villaverde salió el jueves 17 de Ponce para Santiago de Cuba. El Alfonso XII, salió el viernes 18 de la Habana para Veracruz. El Antonio Lopez salió el domingo 20 de Santander para Cádiz. El Alfonso XIII salió el domingo 20 de Santander para Cádiz. El Buenos Aires llegó el domingo 20 a Barcelona. El Isla de Panay llegó el lunes 21 a Barcelona.

En la semana actual serán trasladados a sus caballerías los caballos y carrujes propiedad de S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda, que desde que comenzaron las obras del real Palacio de San Telmo fueron acomodados en las cuerdas y cocheras del Alcázar, puesto que han terminado las obras de esa dependencia del Palacio.

El Gobernador de la provincia ha dictado una circular dirigida a los alcaldes acerca de las formalidades que han de cumplirse en los embarques de tropas en trenes.

La agencia ejecutiva de contribuciones de Lebrija anuncia a subasta varias fincas embargadas a propietarios de aquella localidad por débitos a la Hacienda. La licitación se hará el día 23 en las Casas Capitulares.

Varios sarmientos y pámpanos de una viña de Lebrija han sido reconocidos por el ingeniero agrónomo Sr. Noriega. Tienen mildew y antraxosis.

La Gaceta de Madrid del día 21 publica un edicto del juzgado de primera instancia de Ecija, en que se inserta la parte dispositiva de un auto dictado por la Audiencia de Sevilla en el que se declara caducada la instancia y abandona el recurso de apelación interpuesto por D. José de Cárdenas contra una sentencia dictada en 15 de Marzo de 1878 por el dicho juzgado de Ecija.

La fiscalía militar de San Fernando llama para que se presente en término de 30 días el soldado de aquel cuadro Gabriel García Lozano, natural de Villalba del Alcor.

El juzgado de primera instancia de Carmena interesa de las autoridades la captura de Francisco Bueno García, fugado de la cárcel de aquella ciudad en la madrugada del día 8 de Abril último.

Para que responda a los cargos que contra él resultan en causa que se sigue por el juzgado de Andujar, por sustracción de fondos a la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, se cita al vecino de esta ciudad D. Manuel Noriega de los Santos.

Por tercera y última vez se cita por el juez correspondiente a los que se crean con derecho a la herencia de Antonia Alba Lopez, natural de Málaga, que falleció en Osnna en 8 de Agosto último.

Se ha publicado una circular por la Junta provincial de Instrucción pública para que las juntas locales envíen a la provincial los presupuestos relativos al material para el año económico próximo venidero.

Por término de quince días se anuncia para su provisión la plaza de secretario del juzgado municipal de Ecija, vacante en la actualidad.

Está vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal del Arabal, que ha de proveerse en el término de quince días, plazo en el cual han de presentar sus solicitudes los que la deseen.

Según ha participado al ministerio de Estado el señor ministro plenipotenciario de Rusia en la corte, por la dirección de Aduanas de San Petersburgo se han dictado las siguientes reglas para el despacho de mercancías por las aduanas del imperio:

1.ª A partir del 2 de Abril del año actual quedan abolidos los certificados de origen, salvo las siguientes excepciones:

Las mercancías indicadas en la tarifa 27 (arroz, rom, etc.); 28, partidas 2 y 3 (vinos de uva en botellas); 37, partida 2 (conservas de pescados); 149, partida 2 (plomo en planchas); 147, partidas 1 y 2 (zinc); quedan sujetas a la tarifa convencional, a condición de ir acompañadas de certificado ó de acreditar por timbre que no provienen de Portugal ni de los países extraeuropeos, excepto los Estados Unidos y el Perú.

Terminada la discusión del tema sobre el procedimiento que debe seguir el partido federal y formuladas las conclusiones por los secretarios, mañana, a las nueve de la noche, empezará la discusión de dichas conclusiones en el Centro Federal.

El sábado próximo se celebrará en el hotel de París el banquete con que los catedráticos del Instituto provincial obsequian al nuevo director de este establecimiento de enseñanza, D. Ricardo Iribarren.

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo y corresponsal de El NOTICIERO en Osnna, el erudito literato D. Francisco Rodríguez Marín.

El inspector del gremio de fabricantes de materias explosivas se ha alzado contra el acuerdo de la junta administrativa que absolvió a los señores Loring por supuesta defraudación de la fábrica que poseen en la Roda.

Cada día hácese sentir más y más la necesidad de que se expandan en varios puntos de la capital los efectos timbrados, monopolizados hoy, puede decirse y circunscribidos a un punto el estanco de la plaza del Salvador.

A los intereses del comercio, a los partidarios de la inmensa mayoría, y aun a los de la misma empresa arrendataria, conviene descentralización de la venta de efectos timbrados.

Esa arbitrariedad en la forma de expandir los efectos timbrados en una capital populosa donde existen barrios tan apartados del centro como los de San Bernardo, la Calzada, la Mairena, Triana, etc., etc., no puede durar mucho.

Si la empresa arrendataria, desconfiando de sus propios intereses, se niega a un arreglo equitativo con los dueños de las explotaciones de tabaco para la venta de los efectos timbrados, hemos sido asegurar que el comercio y varias personas de mucha significación elevarán una exposición a las Cortes para que se modifiquen las condiciones del arriendo.

El Ayuntamiento de Bazaózn ha verificado el ingreso de la cantidad de 1.000 pesetas por encabezamiento de consumos en la tenencia de Hacienda de la provincia.

Hoy ha sido detenido por la policía Argüel y Bernal, dependiente de la tabla de la calle Amor de Dios, por haber hurtado del cajón del mostrador algunas pesetas; a los dos de estas y algunos céntimos, púdero y catarse. Con el sujeto nombre fué detenido su cómplice José Negrovo Rueda, ingresados los dos en la cárcel.

Una de las calles más céntricas de Sevilla de Trejano, es una de las más castigadas por la mala costumbre del vecindario, no de echar las basuras en mitad del arroyo, allí permanecen hasta hora bien avanzada del día.

Es la segunda vez que llamamos la atención de las autoridades sobre este abuso, mereciendo inmediato remedio.

En la calle de O'Donnell ocurrió ayer una riña entre José Alvarado y Francisco Torres Fuentes, produciendo el primero al último heridas de arma blanca, una en la espalda otra algo más baja, que le fueron curadas en la casa de socorro de San Lorenzo.

El agresor no fué detenido por haberse ido a la fuga.

El aspirante a oficial de este Gobierno, José Gisbert, ha tomado posesión de su cargo.

Al obispo electo de Astorga, padre Vico Alonso, le piensan regalar sus amigos y pañeros de orden, de Sevilla, alguno de atributos del alto cargo para que ha sido asignado.

Acuden diariamente muchas personas al estudio que en la Florida tiene establecido el pintor Sr. Cortés, con objeto de ver el retrato de S. A. la infanta doña María Luisa Fernanda, pintado por dicho artista.

El apócrifo conde de Toxar continúa a do y el Ayuntamiento sin decir nada en ningún sentido, se mantiene en su primera en tanto que la antigua calle de tres, contra la opinión de todas las personas sensatas, sigue ostentando por nombre un título nobiliario que ni existe ni ha existido nunca en España.

A pesar de cuantas averiguaciones ha sido hácese, nadie conoce título semejante encontrado tampoco ha explicado por qué se ha tomado en cambio una determinada tan falta de lógica e inverosímil, cual es la indicada, y que por tiempo hace que debiera de haber sido borrada.

A continuación publicamos un certificado del ministerio de Gracia y Justicia en el que se hace constar la no existencia del conde de Toxar.

Dice así: «Don Juan Bazano de Cos, jefe de administración y oficial de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia, etc.»

Certifico: Que examinados los índices constituidos en el negociado de mi cargo, referentes a títulos del reino, no aparece el conde de Toxar.

Y para que conste, en virtud de su acuerdo a una instancia suscrita por D. Manuel Callejón López, espido la presente sobre el de este ministerio, en Madrid a once de Mayo de mil ochocientos noventa y cuatro años. —B. V. —El subsecretario Gr. de la Fuente.—Hay un sello que dice ministerio de Gracia y Justicia.—Expedición de Títulos.

Con estos creemos que se ordenará antes vuelva a llamarse de Acetres la calle que indebidamente se denomina conde de Toxar.

Está enfermo, aunque no de gravedad, teniente de alcalde Sr. Vargas Machuca, deseamos pronto alivio.

pedía una última entrevista que le permitiese justificarse por completo.

Como se ve, el desconocido autor de la carta conocía la imprudente visita de Teresa al vizconde de Elven.

—¡Es predigioso!—exclamó Gontrán—que el miserable que nos tiene estos lazos esté siempre sobre nuestra pista, y no me extraño que Teresa haya dado crédito a esta carta.

—¿Quién la ha traído?

—Un muchacho con librea—respondió Teresa.

—Un cualquiera que habrá sido vestido así para llenar su papel! Esto es un complot... Y todos hemos caído. ¡Ah! Tenemos necesidad de un defensor más y es preciso bendecir la casualidad que nos ha traído a Mr. Randal.

Y al decir esto dirigía su vista a Juana, que comprendió todo lo que aquella mirada quería decir.

Ella sabía, como Gontrán, que era por ahora inútil decir de frente a Teresa que monsieur Randal deseaba casarse con ella.

—En qué pensáis mi querida Teresa?—le dijo el comandante.—No es verdad que monsieur Randal merece ser nuestro amigo?

—Nunca olvidaré cuánto le debo—replicó—y quiero olvidarme de Mr. Elven.

—No hay comparación entre los servicios que os han prestado. Andrés os libró de un villano y Randal os salvó la vida.

—Creo que su persona no os desagrada.

—No. ¿Por qué me hacéis esa pregunta?

—Pues... porque se propone venir aquí; pero... si os desagrada...

—Yo le recibiré siempre con gusto—con-

—Allá voy, señorita—contestó sencillamente Mr. Randal.

El comandante iba a insistir en sus primeras palabras, pero el barón le dirigió una mirada en la que se leía claramente: no tengáis cuidado: yo me conduciré de manera que no pueda comprometer a nadie.

Había encontrado el pretexto para retirarse: no le faltaba más que salir para hallarse en situación completamente desahogada.

Nadie intentó detenerle ni menos Mad. de Lorris que no le había dirigido la palabra en esta corta visita.

El comandante le acompañó hasta el vestíbulo y no le dijo más que estas palabras, que afirmó con un fuerte apretón de manos:

—Todo va bien, y todo irá mejor todavía en cuanto hable con estas señoras. Si quereis tomaros el trabajo de pasar por mi casa mañana por la mañana, me prometo daros muy buenas noticias.

—No faltaré—respondió el barón.—En cuanto a ese miserable que he dejado tendido en tierra, fíad en mí. Si lo encuentro en el mismo sitio, avisaré al primer guardia que tropiece a mi paso y le diré que acabo de ver un hombre beodo tendido en el suelo. El se encargará de llevarse a ahí muerto ó vivo... y nosotros no tenemos ya para qué acordarnos del suceso.

—A menos que él no vaya a quejarse...

—Se guardará muy bien, porque no tiene muy tranquila su conciencia. Ha sido evidentemente buscado y pagado para llevarse a Teresa Valdein, y si lo que no creo posible, yo fuese llamado para tener algia careo con él, yo referiría el hecho tal cual ha pasado... sin

—Nadie, si no es el cómplice de la emboscada, que escapó a todo correr. Mi cocheró le ha visto desde lejos, pero no sabrá a punto fijo lo que ha sucedido. Ha ido a esperarme con el carruaje, según le he ordenado, a la plaza de Italia.

—Entonces estimo inútil cuidado el que os tomáis por ese miserable.

—Sin embargo... ¡Si se llegara a saber!...

—Estoy seguro que Mad. Valdein estará conforme conmigo—dijo Gontrán mirando a Juana, que le contestó con un signo afirmativo.

Gontrán se veía y veía a sus amigos comparciendo ante el comisario de policía obligados a explicar el por qué del asedado contra Teresa y por qué ésta pasaba a las diez de la noche por la calle Corvisart.

—Tened cuidado—le dijo—de ver lo que os convendría decir para explicar la causa de haberos visto forzado a golpear a ese tunante. Os veréis en la necesidad de inventar una historia fantástica ó de poner en escena y citar a Mlle. Valdein.

—¡Oh! Antes que hablen de esta señorita me dejaría acusar como reo de asesinato—dijo sonriendo el barón de Bandal.—Pero es mejor que yo pase oscurificado.

—Eso sí ese desgraciado está muerto—interrumpió Teresa, que escuchaba con creciente atención.—Pero si no está más que herido, no quiero que permanezca abandonado y sin auxilios.

—Os ruego—añadió en tono firme—que vayas cerca de él.

testó Teresa, no muy dispuesta a entrar mayores explicaciones acerca de sus sentimientos.

—Si no lo encuentran a tu gusto será difícil de contentar—interrumpió Gúndala—arrogante... tiene todo el aspecto de un vil-hombre... Espero que no le pongas cara.

Teresa no contestó. Su madre, que la conocía, comprendió que era inútil el insistir, y se dio a conversar con Gontrán la dijo:

—Tendrás necesidad de descansar. Salte tu cuarto con Gúndala, que yo iré al instante reunirme con vosotras.

Teresa alargó silenciosamente su mano al comandante y salió acompañada de Gúndala.

—Y bien—preguntó entonces Gontrán—¿tengo razón al decir que este matrimonio será?

—No está hecho todavía—murmuró Juana.—Como si lo estuviera. No he podido hablar de nuevo con Mr. Randal, pero estoy seguro que no ha cambiado de intención. Entra a tu hija encantadora. Teresa ha perdonado sus ilusiones respecto a Andrés, y acaba de decirme que Randal no le es antipático. Este conoce su situación y la de Teresa...

—¿Sabe que Teresa ha ido a casa de monsieur de Elven?

—No; pero yo se lo diré y no daré, de seguro, ninguna importancia a esa ligereza. ¿Tienes la cabeza? Cualquiera diría que no dices ese enlace. ¿Por qué? Dímelo. ¿Es que me conviene Mr. Randal, a ti?

—Yo reconozco que si Teresa se casase con él, es un matrimonio que estaba muy...

El 12.º montado

Cuando las reformas militares que pasaron en connotación a toda la península, el 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

El 12.º regimiento montado de artillería, que estaba en Sevilla, fué trasladado a Granada.

Nuestros Telegramas

Del extranjero

Coxey en la cárcel

Paris 22, 8 m. Telegrafian de Washington que el agitador Coxey ha sido condenado a veinte días de cárcel por los escándalos promovidos en los jardines del Capitolio en la manifestación del 1.º de Mayo.

Las noticias de Europa son muy escasas. Las líneas telegráficas funcionan con gran retraso a consecuencia de los temporales.—Rigalt.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

La discusión del Senado

Madrid 22, 9 m. Los ministeriales confían en que hoy se aplaquen los ánimos en el Senado y termine la discusión del bill, verificándose la votación.

Otros se muestran muy disgustados por la actitud de los conservadores.

Ecos de la prensa

Madrid 22, 9-30 m. El Imparcial, conapdo de las ejecuciones anarquistas hechas ayer, evidencia que la opinión, casi indiferente, pregunta: ¿Qué ventaja les ha reportado el sacrificio de la ajena y de la propia?

La Correspondencia

Llama la atención del director general de Comunicaciones, Sr. Montilla, sobre el retraso que sufren los telegramas para la prensa.

El Sr. Junoy interpelará al gobierno en el Congreso sobre las deficiencias que se notan en este servicio.

El Liberal

Se ocupa del escándalo de ayer en el Senado y dice que después de tan lamentable espectáculo es indudable ha quedado enterrado el gabinete, que ya estaba muerto.

“Bastó una triquiñuela para echarle encima la última paletada de tierra; quien mal anda mal acaba...”

“Anda rodando hace días por el suelo el prestigio del Sr. Sagasta, cuya debilidad y apocamiento frente de los conservadores indignó ayer hasta a sus mismos correligionarios...”

Alboroto en un hospital

Madrid 22, 9-40 m. Anoche promovióse un alboroto entre los enfermos de dos salas del hospital de San Juan de Dios.

El escándalo llegó al punto de no baxer el director para acallar a los acogidos.

A última se presentó el gobernador, señor duque de Tamames, castigando a los alborotadores.

Pagar en oro

Madrid 22, 10 m. La proposición de los señores marqués de Villamejor y Hazas de que se abonen los derechos de Aduanas en Oro, dúdase prospere.

La mayoría de los comerciantes considerarán tal proposición como un absurdo.

Recaudación general

Madrid 22, 10-10 m. Lo recaudado por las Aduanas en los últimos diez meses del presente año económico asciende a 113.757.332 pesetas.

En el mismo espacio de tiempo del año 92 a 93 se recaudaron 98.180.981 pesetas.

Ha aumentado la recaudación por territorial, industrial, consumos, derechos de timbre y por otros conceptos.

Han disminuido los ingresos por derechos reales, cédulas, loterías y redención del servicio militar.

El centenario de Velazquez

Madrid 22, 10-30 m. La Gaceta publica una circular de la Dirección general de Instrucción pública (que ya publicó la prensa), escitando a que organicen festejos y solemnidades para celebrar el quinto centenario de Velazquez en 1893.

Los ingresos de Abril

Madrid 22, 11 m. La Gaceta publica el estado de la recaudación en el mes de Abril, por todos conceptos. Ascende a 50.923.269 pesetas.

En los diez meses de 1893 a 94 se recaudaron 565.969.890 pesetas.

En igual periodo del 92 a 93 se recaudaron 535.169.528 pesetas.

Del cólera

Madrid 22, 11-30 m. Ayer hubo en Lisboa 11 invasiones y ninguna defunción.

Fueron curados 12 atacados de días anteriores y quedan 48 enfermos.

Los conservadores.—Temores de crisis

Madrid 22, 1 t. A pesar de todas las predicciones de los ministeriales y de las promesas de paz hechas por algunos prohombres del partido conservador, la actitud de los amigos del Sr. Cánovas en la cuestión del tratado con Alemania tiene preocupadísimo al gobierno.

Por todo esto al próximo Consejo de ministros se le atribuye gran importancia y tal vez de él salga una crisis.

Jefes de Administración

Madrid 22, 9 t. S. M. la reina ha firmado los decretos concediendo honores de jefe superior de Administración al Sr. D. Juan Bautista del Pozo, diputado provincial por Sevilla, y al de Córdoba D. Andrés Peravo.

Imposición del soldado

Valencia 22, 4 t. (Urgente.) En el palacio arzobispal se ha celebrado a medio día la imposición del soldado cardenalicio al arzobispo de esta archidiócesis doctor don Chico María Sanja.

La imposición la ha hecho el conde de Sacconi, delegado de Su Santidad.

A la ceremonia han asistido todas las autoridades, representaciones del clero, la nobleza, diputados a Cortes y senadores, diputados provinciales, concejales y muchas personas de la sociedad más distinguida.

El conde Sacconi ha pronunciado un elocuente discurso al que ha contestado el nuevo cardenal con otro muy sentido de gracias.

En el momento de la imposición las campanas del Miguelete han sido lanzadas a vuelo, secundando el volteo todas las de las parroquias y demás iglesias.

El arzobispo está recibiendo numerosas felicitaciones de esta capital y de fuera por el acto de hoy.

Llueve copiosamente.—Guiz.

Peticiones y concesiones

Madrid 22, 7 t. (Urgente.)

Varios diputados catalanes se han acercado al Sr. Becerra para pedirle la supresión de los consumos de los vinos a su introducción en Cuba.

El Sr. Becerra se ha mostrado conforme con esta petición y para conseguirlo buscará la compensación con otros ingresos.

—Los diputados vascongados han acordado pedir al gobierno se sobresean las causas que se instruyan a los autores de los sucesos de Vitoria, San Sebastian y Bilbao.

DESDE LAS CAMARAS

Senado

Madrid 22, 4 t. (Urgente.)

El conde de la Encina apoya varias exposiciones en contra de los tratados.

El Sr. Onesta y Santiago quiere explicar su voto sobre el bill, pero la mesa se lo impide.

El conde de las Almenas hace una pregunta sobre los carrajes de Lujo.

Continúa la discusión sobre el bill.

El señor marqués de Barzanallana habla para alusiones.

Niega que sea enemigo de los tratados.

Recuerda que intervino directamente en el arancel de 1877, y califica de malhadados los tratados pendientes.

Recoge las alusiones hechas por el señor Abarzuza.

Madrid 22, 5 40 t. (Urgente.)

El Sr. Abarzuza lamentase de las proporciones que se dió al incidente de ayer.

La obra arancelaria es común a los dos partidos, y yo sólo me propongo la conciliación y armonía.

Siento que el Sr. Barzanallana se haya molestado.

El Sr. Onesta explica su voto favorable al bill, por interés político.

Dice que combatirá los tratados.

(Se da por terminada definitivamente la información de los tratados.)

El Sr. Bayo rectifica brevemente. Comienza la votación del bill.

El señor conde de Tejada de Valdesera pide se lea el artículo de la adición.

Se aprueba el bill por 120 votos contra 71.

Congreso

Madrid 22, 5 t. (Urgente.)

El conde de San Bernardo apoya una proposición contra la fabricación de los vinos artificiales.

El Sr. Aguilera la acepta y se toma en consideración.

El Sr. Carvajal pide el proceso de los anarquistas de Barcelona y anuncia una interpelación sobre el ejercicio de la gracia de indulto.

El conde de la Corzana denuncia abusos en el servicio telegráfico.

Ocupase del nombramiento del Sr. Maspons que cobra exorbitantes dietas.

Denuncia otros abusos en el personal.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla ocupase de los interventores de las mesas.

El Sr. Aguilera trata de justificar estos abusos.

El conde de la Corzana insiste en las denuncias hechas, citando el caso de otro funcionario, el Sr. Ochotorena, y también del señor Zapatero, que hallase en el ministerio en vez del centro de Santander.

Todo esto lo califica de despilfarros, censurando por el contraste que se decretan a centenares la cesantía de infelices subalternos.

El Sr. Minguéz apoya la creación de los bancos agrícolas.

Se toma en consideración.

COTIZACIONES

Bolsa de Paris

Paris 22, 4 t. (Urgente.)

Apertura

Renta francesa 3 por 100. 99 99

Exterior español. 64 56

Cierre oficial

Exterior español. 64 78

Bolsa de Madrid

Madrid 22, 4-30 t. (Urgente.)

4 por 100 interior. 68 55

4 por 100 fin de mes. 68 55

4 por 100 exterior. 78 70

4 por 100 amortizable. 78 40

Cubas (emisión de 1885). 110 90

Cubas (5 por 100). 98 60

Banco de España. 600 00

Tabacaleras. 168 25

Cambios Paris. 21 60

Cambios Londres. 80 62

(Mercado sostenido.)

Sección amena

La gota de agua

Bajaba de las nubes desprendida Una gota a la mar, estrechada,

¡Cuánta aguil exclaima! ¡Qué extensión! Soy nada! Con esta enorme masa comparada.

En tanto que ella con rabor se encoje, Una concha en su seno la recoge,

Que en una hermosa perla se convierte, Y ora brilla en la frente de un rey presta.

¡Tal premio consiguió por ser modesta!

CELOS

Preguntábase inocente Una flor con triste calma:

—¿Qué es lo que siento en el alma? —Celos—le dijo una fuente.

Inclinó la flor su frente Y lloró amargos reuelos,

Después, mirando a los cielos, Exclamó con voz sentida:

—Si me da el amor la vida, ¿Por qué me amara los celos?

Charada

—¡Segunda!

—No pases por ahí que hay prima tres

—Gracias, tercera segunda: desuñida, no pasará.

Jeroglífico

Soluciones al número de ayer

A la charada: Torre Donjimeno.

Al jeroglífico: Soledad

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

En la Central de Telégrafos de Madrid hay detenido un telegrama dirigido desde esta capital a D. Antonio Sanchez, Trujillos 7, Madrid.

Probado HENRI GARNIER & Co EL COGNAC

“Necesitaria V. el campo, el aire salobre del mar, largos paseos...” suele decirse a los anémicos, lo que equivale a no decir nada, pues en general es imposible seguir el consejo; felizmente, la ciencia conoce ha tiempo el medio de regenerar y enriquecer la sangre sin salir de los grandes centros, recetando el Hierro Leroy de tan bien establecida reputación que basta con nombrarlo.

CERVEZA PILSEN, LA GADITANA

Se expende en todos los cafés y cervecerías. Depósito, Maese Rodrigo, 26. Se hacen remesas a toda la provincia.

BIBLIOTECA

PUBLICADA POR EL NOTICIERO SEVILLANO.

FRAS.

La Duquesa Claudia, por René de Pont Vest. 150

Los dos caminos de la vida, versión española, por F. G. H. 150

El Yermo, por Charles de Bernard. . . .

SECCION DE ANUNCIOS

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Los mejores chocolates, de los P. P. Padres Benedictinos con el mejor, más nutritivo y digestivo de los alimentos. Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su completo agrado.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Línea de Filipinas. Línea de Buenos-Aires. Línea de Fernando Poo. Servicios de Africa.

Dr. KLEIN AUTÓR de las pastillas NIELI. ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN. ASMA LICOR ANTIAMÁTICO del Dr. KLEIN. TOS PASTILLAS PECTORALES del Dr. KLEIN. NEURALGINE REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACIÓN DEL REUMATISMO, NEURALGIA, SCIÁTICA, LUMBAGO, MIGRAÑA, DOLOR DE CABEZA, MUSCULARES Y NERVIOSOS, CONTUSIONES, CALAMBRES, TORCEDURAS Y TODA CLASE DE PUNZADAS.

Urgente. Se arrienda la bonita casa calle de Pedro del Toro, núm. 4, con agua de la empresa. En el núm. 4 de la misma calle, dan razón Para su alquiler, astellar, núm. 61. Aviso. La persona que sepa el paradero de D. Rosario Garrido, viuda, natural de Málaga y lo avisó en el Hotel de Nueva York, habitación número 30, será gratificada. Se vende todo el mobiliario de la casa, núm. 19, una preciosa casa de construcción moderna con agua de ingleses, precio moderado. Dan razón en el 17. Cofre en venta.—Una jardinería con, cuatro asientos, Puente y llo, 19. SE VENDE una magnífica mesa de caoba para comedor, loza, espejo y un piano de cola, todo traído de Londres. Calle Alta, núm. 3. Se arrienda un buen piso en la calle núm. 80 de la calle Arfo.—Luchana 28 darán razón.

Fonda del Aguila EN ALCALÁ DE GUADAIRA SITUADA EN EL SITIO MÁS CENTRICO DE LA POBLACION CALLE LEPANTO.—TELÉFONO CON SEVILLA. Este edificio recién restaurado, tiene excelentes condiciones para Hotel con todos los adelantos y confort moderno, un gran servicio de cocina y bodega surtida con los mejores vinos de España y extranjeros, salón de reuniones, galería con magníficas vistas y teléfono. La Fonda del Aguila tiene a la vez establecido un nuevo y elegante café, disponiendo de pintoresca quinta de recreo, donde de la misma fonda puede servirse la comida. Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañía DE CADIZ. Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz y Islas Canarias, a Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas, siguiendo en determinadas épocas del año a los Estados Unidos.

La Previsión Española COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1883 CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS DOMICILIO SOCIAL. SEVILLA, ORFILA 9. Esta compañía asegura toda clase de muebles e inmuebles, ya sean rústicos ó urbanos, incluso las cosechas de cereales y paja de las mismas, siendo sus tarifas de las más económicas que existen. Es la única de su clase que está domiciliada en Andalucía y ha satisfecho por siniestros: REALES VELLON 3.094.921'23

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA. LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, BILÓN Y SEVILLA. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BURDEOS. Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

Cólicos, Diarrea, Disenteria. CREMA DE BISMUTO de GRIMAULT Y Cía, de Paris. El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito inimitable contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastroenteritis, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes. La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea. En PARIS, 8, rue Vivienne y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

LOTERIA NACIONAL

Table with columns for 'PREMIOS MAYORES' and 'PREMIADOS CON 500 PESETAS'. It lists winning numbers and their corresponding prizes across various population categories.